



**SESION ORDINARIA 035**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA	:	10-12-2024
LUGAR	:	SEDE SOCIAL - OLLAGÜE
HORA	:	11:15
PRESIDENTE	:	JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
CONCEJALES ASISTENTES		
CONCEJAL	:	LUIS ANZA ACHU
CONCEJAL	:	JAVIER CONDORI QUISPE
CONCEJAL	:	KAREN SALINAS SÁNCHEZ
CONCEJAL	:	JULIA PIZARRO ROJAS
CONCEJAL	:	LUIS FERNÁNDEZ CONDORI
CONCEJAL	:	LUIS CUTIPA CAYO
SECRETARIO	:	JORGE BERRÍOS AGUIRRE

En Ollagüe a diez de diciembre del año 2024, siendo las 11:15 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N° 035 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados. –

**PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Sr. Presidente consulta si existen observaciones al acta enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

**ACUERDO N°141/2024**

Con la abstención de los Sres. Concejales Anza, Condori, Fernández; el voto a favor de los Concejales Pizarro, Salinas, Cutipa y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°034 de fecha 03.12.2024

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.-





Presidente solicita aprobar el Acta de Instalación del Concejo Municipal

**ACUERDO N°142/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de Ollagüe realizada el 06.12.2024.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.-

**PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA**

Sr. Presidente informa de gestiones realizadas en razón de su cargo

**PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS**

Sr. Presidente informa que no existen licitaciones públicas o privadas ni tratos directos en esta ocasión.

**PUNTO CUATRO TABLA ORDINARIA**

**PUNTO 4.1 ADJUDICACIÓN PROYECTO “HABILITACIÓN Y NORMALIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, LOCALIDAD DE COSKA, COMUNA DE OLLAGÜE”**

Sr. Héctor Fuentes, en su calidad de SECOPLAN, expone los alcances de la propuesta de adjudicación.

**ACUERDO N°143/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba la adjudicación de Licitación Pública N°1271797-19-LQ24, denominada: “Habilitación y Normalización Alumbrado Público, Localidad de Coska, Comuna de Ollagüe”, a la empresa TEIK spa por un monto de \$275.383.520 (Doscientos setenta y cinco millones trescientos ochenta y tres mil quinientos veinte pesos) I.V.A. incluido y un plazo de 150 días. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa





#### **PUNTO 4.2 APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025**

Sr. Claudio Loyola, en su calidad de DAF, expone los ingresos y gastos asociados el presupuesto del sector municipal para el año 2025.

##### **ACUERDO N°144/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba el Presupuesto Municipal año 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa. -

#### **PUNTO 4.3 APROBACIÓN PRESUPUESTO SALUD AÑO 2025**

Sr. Claudio Loyola, en su calidad de DAF, expone los ingresos y gastos asociados el presupuesto del sector salud para el año 2025.

##### **ACUERDO N°145/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba el Presupuesto de Salud año 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 4.4 APROBACIÓN ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO 2025**

Sr. José Vilches, en su calidad de Administrador Municipal expone las Orientaciones Globales del Municipio para el año 2025.

##### **ACUERDO N°146/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las Orientaciones Globales del Municipio 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.





#### **PUNTO 4.5 APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACCIÓN MUNICIPAL Y SUS LÍNEAS DE ACCIÓN 2025**

Sr. José Vilches, en su calidad de Administrador Municipal expone el Programa Anual de Acción Municipal y sus Líneas de Acción para el año 2025

##### **ACUERDO N°147/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba el Programa Anual de Acción Municipal y sus Líneas de Acción 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 4.6 APROBACIÓN POLÍTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2025**

Sr. Héctor Fuentes, en su calidad de SECOPLAN, expone las políticas y Proyectos de Inversión para el año 2025

##### **ACUERDO N°148/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las Políticas y Proyectos de Inversión 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 4.7 APROBACIÓN POLÍTICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES 2025**

Sr. José Vilches, en su calidad de Administrador Municipal expone las Políticas de Servicios Municipales, las cuales están contenidas dentro del documento denominado Programa Anual de Acción Municipal y sus Líneas de Acción para el año 2025

##### **ACUERDO N°149/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las Políticas de Servicios Municipales 2025. -





Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 4.8 APROBACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2025**

Sr. Felipe Chávez, en su calidad de Director de Control, expone el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG) para el año 2025.

##### **ACUERDO N°150/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 4.9 APROBACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL 2025**

Sra. Janett Troncoso, en su calidad de Encargada de RRHH, expone el plan anual de capacitación municipal para el año 2025.

##### **ACUERDO N°151/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba el Plan Anual de Capacitación Municipal 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 5.0 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE RRHH**

Sra. Janett Troncoso, en su calidad de Encargada de RRHH, expone la política de RRHH para el año 2025

##### **ACUERDO N°152/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -





Se aprueba la Política de Recursos Humanos 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 5.1 APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Sr. José Vilches, en su calidad de Administrador Municipal expone la actualización del Plan de Seguridad Pública

##### **ACUERDO N°153/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2025. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

#### **PUNTO 5.2 APROBACIÓN FUNCIONES A HONORARIOS**

Sra. Janett Troncoso, en su calidad de Encargada de RRHH, expone las funciones a honorarios para el año 2025 del Asesor Comunicacional, Asesor Jurídico, Diseñadora Gráfica y Abogada Secoplan.

##### **ACUERDO N°154/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las funciones a honorarios del Asesor Comunicacional. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

##### **ACUERDO N°155/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las funciones a honorarios del Asesor Jurídico. -





Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

**ACUERDO N°156/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las funciones a honorarios de la Diseñadora Gráfica. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

**ACUERDO N°157/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueban las funciones a honorarios de la Abogada Secoplan. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

**PUNTO 5.3 APROBACIÓN APORTE A BIENESTAR**

Sr. Jorge Berríos, en su calidad de Secretario Municipal, expone la normativa que permite aportar a la Municipalidad 4 U.T.M. por cada afiliado activo al Bienestar Municipal.

**ACUERDO N°158/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba el aporte a Bienestar, por cada afiliado activo, de 4 (cuatro) unidades tributarias mensuales (U.T.M.), en conformidad a lo establecido en el Artículo 3° de la Ley N° 19.754. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.





**PUNTO 5.4 ACTA DE ENTREGA ESTADO DE AVANCE PROYECTO “MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL DE OLLAGÜE”**

Representantes del Grupo AURRERA, en su calidad de ejecutores de la obra mencionada exponen al Concejo diversas situaciones acaecidas durante el periodo de ejecución del proyecto y hacen entrega de una carpeta que contiene antecedentes de lo expuesto ante los Sres. Concejales.

**PUNTO 6 ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO DE COMISIONES**

Sres. Concejales deliberan y toman los siguientes Acuerdos

**ACUERDO N°159/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba la designación de la Concejala Karen Salinas S. como representante Titular del Concejo Municipal de Ollagüe, ante la Asociación de Municipios de la Región de Antofagasta. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

**ACUERDO N°160/2024**

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto favorable del presidente del concejo. -

Se aprueba la designación del Concejal Luis Cutipa C. como representante Suplente del Concejo Municipal de Ollagüe, ante la Asociación de Municipios de la Región de Antofagasta. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Karen Salinas, Julia Pizarro, Luis Fernández y Luis Cutipa.

**PUNTO 7 VARIOS**

Sr Presidente menciona que la próxima reunión será el 24.12.2024, la Fiesta de Navidad el 19.12.2024, la Licenciatura el 16.12.2024 y respecto al Verano Ollagüino se están barajando varias fechas que serán comunicadas en su debido momento.







Finaliza la Sesión del Concejo Municipal de Ollagüe siendo las 17:16 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



**Jhean Ramírez Domínguez**  
Presidente del Concejo



**Jorge Berrios Aguirre**  
Secretario Ejecutivo  
Concejo

